PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Estructuración del manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una pyme en el sur Occidente Colombiano
- Fase del Proyecto (si aplica): Ejecución y Evaluación
- Actividad de Proyecto Formativo 9 (si aplica): Proponer medidas de control para la gestión del riesgo en la organización o empresa.

 Competencia 1: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo
 Competencias 2: Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente.

- Resultados de Aprendizaje:
- Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con políticas de la organización
- Divulgar prácticas y procedimientos de trabajo seguro que minimicen el impacto de los riesgos y peligros existentes en la organización.

- Resultados de Aprendizaje 2:
 Apoyar la implementación de actividades básicas del programa de salud ocupacional de la empresa de acuerdo con el cronograma establecido

- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 220 horas

2. PRESENTACIÓN

El contenido a desarrollar en esta guía dará a conocer la importancia de las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo contenidas en el Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 2019.

Toda organización o empresa o actividad, deben contar con un **SISTEMA DE GESTIÓN EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, no solo porque proteger la salud de los trabajadores **ES UN DEBER MORAL**, sino también, porque constituye **UNA OBLIGACIÓN LEGAL** señalada por varias normas jurídicas de

imperativo cumplimiento. Además, un buen Sistema de Gestión SST contribuye a mejorar la productividad de las organizaciones o empresas y reporta beneficios múltiples.

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado.
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos.
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es):**
- Realizar auditoria interna para el control del SG-SST en la organización o empresa.
- Socializar los avances del SG-SST en la organización o empresa.
- Elaborar el cronograma de actividades para el desarrollo articulado del SG-SST
- Proponer un programa de capacitación de seguridad y salud en el trabajo para la organización o empresa.

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

Introducción al Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 2019

Cada aprendiz iniciara esta actividad con la lectura del Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de 2019, realizando un análisis, e identificando la importancia, aplicabilidad y sus componentes (contenidos). Los aprendices deberán descargar e imprimir el Decreto desde la siguiente dirección web: http://mintrabajo.gov.co/normatividad/decretos/2015.

Posteriormente se realizará una plenaria en donde los aprendices darán a conocer sus puntos de vista e inquietudes.

Pregunta generales: **¿Por qué cree usted que implementar el SG-SST de acuerdo al** Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de 2019. **ayudaría a la prevención de los accidentes y enfermedades laborales y a la promoción de la salud?**

Con ésta pregunta se busca generar procesos de argumentación alrededor del Decreto y llevar a cabo el control de la lectura realizada por cada grupo de trabajo.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Foro
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 3 horas

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

Descripción de la actividad:

1. Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
2. A cada grupo de trabajo les será entregado un promedio de 4 a 5 artículos con el fin de que se pueda dar lectura al detalle del mismo
3. En los grupos de trabajo se requiere reconocer los componentes y requerimientos de la norma definidos en los artículos de cada capítulo
4. Finalmente, cada grupo socializará la interpretación y reconocimiento dada a la norma correspondiente, con la orientación del instructor.

Las dudas que surjan serán despejadas por el instructor.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Lectura Guiada
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Análisis del Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 20 horas

3.3. Actividades de apropiación

Para dar apertura a la actividad, los aprendices buscarán una empresa con el fin de Diseñar propuestas de carácter documental frente a los procesos de Formación recibida.

1. Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
2. Cada grupo selecciona una empresa a trabajar
3. Para proponer el programa de capacitación de seguridad y salud en el trabajo, los aprendices se basan en: la Matriz de peligros, el diagnóstico de las condiciones de salud en el trabajo, el análisis de vulnerabilidad de la empresa entre otros insumos.
4. En los encuentros formativos, cada grupo va adelantando dicho programa con la asesoría del instructor, de tal manera que se pueda entregar: Programa de capacitación anual de seguridad y salud en la empresa seleccionada.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Trabajo Colaborativo.
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 20 horas

Elaborar el cronograma de actividades para el desarrollo articulado del SG-SST.

Para dar apertura a la actividad, los aprendices buscarán una empresa con el fin de Diseñar propuestas de carácter documental frente a los procesos de Formación recibida.

1. Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
2. Cada grupo selecciona una empresa a trabajar
3. Para proponer el cronograma de actividades del SG-SST, los aprendices deberán realizar un diagnóstico inicial el cual permita identificar los componentes con los que la empresa cuente y cuales se deben de documentar, posterior a esto y de acuerdo a los resultados obtenidos el grupo de trabajo debe proponer el cronograma de actividades.
4. En los encuentros formativos, cada grupo va adelantando dicho diagnostico con la asesoría del instructor, de tal manera que se pueda entregar: cronograma de actividades para el desarrollo articulado del SG-SST.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Trabajo Colaborativo.
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 16 horas.

Socializar los avances del SG-SST en la organización o empresa.

Para dar apertura a la actividad, los aprendices buscarán una empresa con el fin de Diseñar propuestas de carácter documental frente a los procesos de Formación recibida.

1. Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
2. Cada grupo selecciona una empresa a trabajar
3. Para proponer los documentos requeridos por el SG-SST, los aprendices deberán realizarlos teniendo en cuenta las directrices dadas por el instructor
4. En los encuentros formativos, cada grupo va socializando el avancen de los productos elaborados con la asesoría del instructor, de tal manera que se pueda entregar: Todos los documentos requeridos para dar cumplimiento al SG-SST.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Socialización
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 16 horas.

Realizar auditoría interna para el control del SG-SST en la organización o empresa

Para dar apertura a la actividad, los aprendices buscarán una empresa con el fin de Diseñar propuestas de carácter documental frente a los procesos de Formación recibida.

1. Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
2. Cada grupo selecciona una empresa a trabajar
3. Para proponer y elaborar el programa de auditorías del SG-SST, los aprendices deberán tener en cuenta los requerimientos definidos en la norma.
4. En los encuentros formativos, cada grupo va adelantando dicho programa con la asesoría del instructor, de tal manera que se pueda entregar: Programa de auditorías internas para la evaluación del SG-SST.

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.

- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Socialización
- **Materiales de formación:** DEVOLUTIVO: (Herramienta – equipo)
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 12 horas.

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Descripción de la actividad:

Los aprendices se reúnen en grupos de tres participantes
Cada grupo de trabajo deberá realizar un proyecto formativo el cual tiene los siguientes requisitos:

Realizar la estructura básica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - **SGSST** basado en el Decreto 1072 del 2015 y Resolución 0312 de 2019.

- Políticas SST
- Plan anual de Trabajo
- Presupuesto
- Programa de Capacitación
- Auditoría del SGSST

- **Ambiente requerido:** Instalaciones SENA Centro de la Construcción.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** Socialización proyecto final
- **Materiales de formación:** Formatos de: Control Documental, Política, Plan Anual de Trabajo, Presupuesto, Cronograma de Programa de Capacitación.
- **Materiales de apoyo:** Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019
- **Duración de la actividad:** 70 horas.

Finalmente, cada grupo socializará el desarrollo de los productos realizados y requeridos por el proyecto.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución y Evaluación	Proponer medidas de control para	Realizar auditoría interna para el control del SG-SST en la	**Evidencias de Conocimiento :** Cuestionario con los	Establecer acciones de seguimiento y control programa de salud	Cuestionario con los conceptos, aspectos y características

	la gestión del riesgo en la organización o empresa.	organización o empresa. Elaborar el cronograma de actividades para el desarrollo articulado del SG-SST.	conceptos, aspectos y características propias del SGSST (Ver anexo 1) **Evidencias de Desempeño y Producto:** Documento del SGSST	ocupacional de acuerdo con políticas de la organización. Elaborar programa de salud ocupacional en la organización de acuerdo con la legislación vigente y la normatividad aplicable.	propias de un SGSST. Lista de chequeo donde se evidencie la correcta elaboración y componentes de un SG - SST

4. GLOSARIO DE TÈRMINOS

ARO: Análisis de riesgo por oficio

ATS: Análisis de trabajo seguro

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra(n) un(os) evento(s) o exposición(es) peligro(s), y la severidad de la lesión o enfermedad, que pueda ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC OSHAS 18001)

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos (NTC OSHAS 18001)

Accidente de trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Ley 1562/2012)

Enfermedad laboral. Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Seguridad y Salud en el Trabajo. Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la' planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

http://www.arpsura.com/pag_serlinea/distribuidores/doc/documentacion/p_aro.pdf

http://laborando.jimdo.com/aula-virtual/unidad-1-fundamento-legal/

http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/2095-decreto1443sgsss.html

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**CLARA INÈS LUGO CALDERÒN**	**INSTRUCTORA**	**AMBIENTE DE APRENDIZAJE**	**9 DE JULIO 2025**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					